

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 23 de marzo de 1965 por la que se nombra al Comandante del Arma de Ingenieros, E. A., don Fernando López Huertas, Jefe de Sección del Gobierno General de la Provincia de Sahara.*

Imo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el Comandante del Arma de Ingenieros, E. A., don Fernando López Huertas, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien nombrarle Jefe de Sección del Gobierno General de la Provincia de Sahara, en cuyo cargo percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias con imputación al presupuesto de dicha Provincia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 23 de marzo de 1965.

CARRERO

Imo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 24 de marzo de 1965 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Cíviles el personal que se menciona.*

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Cíviles, por los motivos que se indican, los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión del empleo, Arma, nombre y situación y motivo de la baja.

#### Colocados

Capitán de Infantería don Gregorio Bustamante Leiva. Grupo de Autos de la III Región Militar. Valencia.—Retirado el 12-3-65.

Capitán de Infantería don Diego Carrasco Navarro. Delegación de Hacienda. Cádiz.—Retirado el 14-3-65.

Capitán de Infantería don Demetrio Hernández Baquero. Diputación Provincial. Granada.—Retirado el 16-3-65.

Capitán de Infantería don Juan de Ozaeta Iboleón. Jefatura Central de Tráfico. Madrid.—Retirado el 4-3-65.

Capitán de Artillería don Manuel Gómez Sánchez. Instituto Nacional de Industria. Madrid.—Retirado el 7-2-65.

Capitán de Artillería don Amado Martínez Gómez. Ayuntamiento de Vigo (Pontevedra).—Retirado el 4-3-65.

Capitán de Artillería don Urbano Peña Revuelta Tabacalera, S. A. Gerona.—Retirado el 8-3-65.

Capitán de la Guardia Civil don Santiago Ramos Soriano. Jefatura Provincial de Tráfico. Barcelona.—Retirado el 18-3-65.

Teniente de Infantería don Pedro Cerrillo Pino. Escuela de Magisterio Cáceres.—Retirado el 12-3-65.

Teniente de Infantería don Antonio Fron Alconchei. RENFE (Estación de Atocha). Madrid.—Retirado el 16-3-65.

Teniente de Infantería don Francisco González Lombardero. Biblioteca Nacional. Madrid.—Retirado el 9-12-64.

Teniente de Infantería don Francisco García Vidal. Sucursal del Banco de España. Teruel.—Retirado el 6-3-65.

Teniente de Infantería don Aurelio Pascual Gil. Delegación de Hacienda. Valencia.—Retirado el 9-3-65.

Teniente de Infantería don Julio Pastor Bartoméu. Dirección General de Protección Civil. Madrid.—Retirado el 14-3-65.

Teniente de Infantería don Julián Tórán Merino. Ayuntamiento de Zamora.—Retirado el 16-3-65.

Teniente de Caballería don Angel Aguilar Felices. Diputación Provincial de Granada.—Retirado el 14-3-65.

Teniente de Caballería don Victor Pérez Serrano. Delegación de Hacienda. Albacete.—Retirado el 9-3-65.

Teniente de Artillería don Macario Díaz Calvelo. Centro de Enseñanza Media y Profesional. Arévalo (Ávila).—Retirado el 10-3-65.

Teniente de Artillería don Miguel Rivera Moruno. Centro de Telecomunicación. Barcelona.—Retirado el 11-3-65.

Teniente de Artillería don Sebastián Sánchez Gómez. Dirección General de Correos. Fuentes de Oñoro (Salamanca).—Retirado el 5-3-65.

Teniente de Artillería don Carlos Tato Palli. Empresa Rioja Carretero. Medina del Campo (Valladolid).—Retirado el 5-3-65.

Teniente de Artillería don Santiago Vicente Benito. Delegación de Hacienda. Segovia.—Retirado el 1-3-65.

Teniente de Sankdad don Joaquín Enciso Calvo. Jefatura del Servicio de Transmisiones del Ministerio del Aire. Madrid.—Retirado el 11-3-65.

Teniente de Aviación (S. T.) don Bernardo Ferreras Pérez. Empresa Torrecilla Jarrillo. Talavera de la Reina (Toledo).—Retirado el 17-3-65.

Teniente de Aviación (S. T.) don Antonio de Pedro-Juan Hervás. Parque Central de Transmisiones del Ministerio del Aire. Getafe (Madrid).—Retirado el 13-3-65.

Teniente de la Guardia Civil don Andrés Merino Ruiz. Ayuntamiento de Oviedo.—Retirado el 19-11-64.

Brigada de Infantería don Manuel Gómez Ramallo. Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra (Badajoz).—Retirado el 26-12-64.

Brigada de Artillería don Bartolomé Barranco Pinto. Delegación de Hacienda. Huesca.—Retirado el 3-3-65.

Brigada de Artillería don Enrique Bernabé Flores. Dirección General de Correos. Huelva.—Retirado el 8-3-65.

Brigada de Artillería don Adolfo Murillo Manzanedo. Ayuntamiento de Marbella (Málaga).—Retirado el 2-2-65.

Brigada de Artillería don Antonio Sánchez Rodríguez. Ayuntamiento de Barcarrota (Badajoz).—Retirado el 8-3-65.

#### Reemplazo voluntario

Capitán de Artillería don Casimiro Bravo Gómez.—Retirado el 4-3-65.

Teniente de Infantería don Manuel Novoa Sánchez.—Retirado el 12-3-65.

Teniente de Infantería don Alfredo Ríos Rodríguez.—Retirado el 16-3-65.

Teniente de Artillería don Antonio Gemar Luque.—Retirado el 8-3-65.

Teniente de Artillería don Elías Rifón Carral.—Retirado el 10-3-65.

Brigada de Artillería don Valentín Casado Santidrián.—Retirado el 11-3-65.

Brigada de Artillería don Faustino Morales Ruiz.—Retirado el 17-2-65.

Brigada de Intendencia don José Alvarez García.—Retirado el 15-3-65.

Brigada de Sanidad don Florentino Llorente Barrios.—Retirado el 14-3-65.

Brigada de Aviación (C. E.) don Fernando Arribas Pérez.—Retirado el 18-3-65.

Sargento de Sanidad don Antonio Izquierdo Rodríguez.—Retirado el 11-3-65.

Al personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de colocado deberá hacerse nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91).

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 24 de marzo de 1965.—P. D., Serafin Sánchez Fuentasanta.

Excmos. Sres. Ministros ...

*ORDEN de 24 de marzo de 1965 por la que se otorgan por adjudicación directa destinos al personal que se menciona.*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91), Ley 195/1963, de 28 de diciembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 313) y Orden de 23 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 258), esta Presidencia del Gobierno dispone: